COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN.

21 de noviembre de 2022

El Director Jurídico de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, luego de recibirla recomendación realizada por el comité de contratación al efectuar la evaluación del menor precio y la verificación de requisitos habilitantes, correspondiente a la invitación pública de mínima cuantía No. **CMA-MC-11316-MC-185-2022**, cuyo objeto es: "Se requiere adquirir a título de compraventa de mínima cuantía mobiliario para promocionar los diferentes programas y áreas académicas, al auditorio y eventos en general, estación de trabajo de equipos audiovisuales y mejora de almacenamiento en la oficina de atención al ciudadano", decide aceptar la propuesta presentada por el proponente denominado **EFICIENCIA EN CONSTRUCCION E INSUMOS CAG S.A.S., con NIT. 901.578.682-2; por un valor total de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS ($ 24.534.099).**

En consecuencia, el proponente anteriormente indicado deberá prestar el servicio durante el tiempo indicado en la invitación, para tal efecto, debe comunicarse con el área de Comunicaciones y Mercadeo de la Institución al teléfono: 444 56 11 Ext: 135. Email: yessika.gomez@colmayor.edu.co .

Además, el supervisor de este contrato será: el señor Rubén Darío Osorio Jimenez, Vicerrector Académico y el apoyo a la supervisión será: la señora Yessika Gómez Palacio, Líder Proceso de Comunicación y Mercadeo; teléfono: 444 56 11 Ext: 135. Email: yessika.gomez@colmayor.edu.co ,quienes **deberán garantizar que, antes de iniciar con la ejecución** del contrato, los contratistas carguen en la plataforma SECOP II, las pólizas de garantía exigidas en la Invitación. La aprobación de la póliza por parte de la Dirección Jurídica de la Institución y la expedición del registro presupuestal por parte del área Financiera son requisitos indispensables para iniciar con la ejecución del contrato.

Para tal efecto, deberán acogerse a lo previsto en la Resolución No 106 del 30 de abril de 2021, por medio de la cual se adopta el manual de supervisión e Interventoría para la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA, la cual se encuentra en el Sistema G+ en el módulo Documentos/Documentos Externos.

José Luis Sánchez Cardona
Director Jurídico